

**Presidente Tribunal Titular: D. Jesús Antonio Rico García**

**Jefe Coordinador de los Servicios de Prevención de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha (1995).

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidades Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, y Ergonomía y Psicología Aplicada. (2009).

Funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias. Especialidad de Juristas 2005.

Experiencia profesional:

- Funcionario en excedencia del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias (1986-2001).
- Funcionario en excedencia del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias (2001-2004).
- Participación en diversos Tribunales de Selección de personal funcionario: Presidente del Tribunal para acceso al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, promoción interna (OEP 2024). Presidente del Tribunal para acceso al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, turno libre (OEP 2023). Presidente del Tribunal Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, promoción interna (OEP 2021 y 2022).
- Colaborador como profesor de Derecho Penitenciario desde 2006, en los Departamentos de Derecho Penal de la Universidad de Castilla-La Mancha, en los Campus de Toledo, Albacete y Ciudad Real. Desde el año 2020 colaborador en la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Derecho y Facultad de Criminología. Participación en Congresos y ponencias de formación en Derecho Penal y Derecho Penitenciario.
- Participación en cursos de formación de los distintos cuerpos penitenciarios, Técnico, Especial y Ayudantes, en materias relativas a la Prevención de Riesgos Laborales.

Condecoraciones:

- Medalla de Plata al Mérito Penitenciario, concedida en 2020.
- Cruz al mérito de la Guardia Civil con distintivo blanco, concedida en 2020.

**Vocal Tribunal Titular: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Aránzazu Sánchez Fadrique**

**Jefa de Servicio de Servicio de Selección y Concursos en la Subdirección General de Recursos Humanos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Ministerio del Interior.**

Licenciada en Derecho por la Universidad de Valladolid.

Pertenece al Cuerpo Superior Técnico de Instituciones Penitenciarias.

#### Experiencia profesional:

- Desde el año 2002 pertenece al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, desempeñando diversos puestos de trabajo, Oficina genérico, vigilancia interior 1 y vigilancia interior 2 en distintos centros penitenciarios. (C.P Daroca, C.P. Dueñas, C.P Villena, C.P. Madrid V).
- En el año 2020 fue nombrada funcionaria de carrera del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, ocupando el puesto de coordinadora de producción en el centro penitenciario de Segovia.
- En el año 2021 se incorporó a la Subdirección General de Recursos Humanos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, en el puesto de Jefa de Sección de Selección. Actualmente desempeñando funciones como Jefa de Servicio de Servicio de Selección y Concursos.
- En el año 2024 fue nombrada funcionaria de carrera del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.
- Ha participado en el Tribunal calificador del proceso selectivo del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias y en el Tribunal calificador del proceso selectivo del Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria.

#### Condecoraciones:

- Medalla de Plata al Mérito Penitenciario, concedida en 2024.

#### **Vocal Tribunal Titular: D. Jesús Espinosa López**

#### **Jefe de Servicio de Administración Penitenciaria en la Subdirección General de Medio Abierto y Penas y Medidas Alternativas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Ministerio del Interior.**

Pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad de Juristas, desde 2021.

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia en 1995.

#### Experiencia profesional:

- Desde su ingreso en la Administración Pública en 1987 ha desempeñado diversos puestos de trabajo correspondientes a los Cuerpos de Ayudantes y Especial de Instituciones Penitenciarias, tanto en interior como en oficinas y área mixta.
- En 2008 fue destinado a la Subdirección General de Medio Abierto y Penas y Medidas Alternativas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, donde actualmente desempeña el puesto de Jefe de Servicio de Administración Penitenciaria.
- Desde 2008 ha participado como docente en diversos cursos de formación en el ámbito de las penas y medidas alternativas a la pena de prisión. Desde 2016 participa habitualmente como docente en la fase de Formación Teórico-Práctica del periodo de prácticas de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.
- En 2016 le fue concedida la Medalla de Plata al Mérito Penitenciario.

- Desde 2017 ha participado en diversos Tribunales de selección de funcionarios, tanto del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias como del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.

**Vocal Tribunal Titular: D. Joaquín de la Vega de la Coba**

**Inspector de servicios. Subdirección General de Análisis e Inspección.**

Licenciado en Derecho por la Universidad de Córdoba (1995).

Funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias. Especialidad de Juristas 1999.

Experiencia Profesional:

- 1999/2000. Jurista en el Centro Penitenciario de Huelva.
- 2001/2013. Jurista en el Centro Penitenciario de Córdoba.
- 3/05/2013-1/01/2021. Subdirector del Centro de Inserción social de Córdoba.
- 01/01/2021-11/11/2022. Subdirector de seguridad del Centro penitenciario de Córdoba
- Desde el 16/11/2022. Inspector de servicios de la Subdirección general de análisis e inspección.
- Participación en cursos de formación del cuerpo de Ayudantes en materia de medio abierto.
- Participación en curso de formación dirigido a personal que lleva a cabo funciones de agentes de la libertad condicional.
- Ponente en distintas jornadas de formación organizadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba.
- Ponente en Jornadas Aequitas sobre la protección de la persona con discapacidad. Organizadas por el Colegio Notarial de Sevilla y fundación tutelar de Extremadura y el Colegio Notarial de Valladolid.
- Ponente curso extensión universitaria UNED Programas especializados de tratamiento en la Institución penitenciaria: Penas privativas de libertad y penas alternativas a la pena de prisión
- Ponente jornadas de Fiscales especialistas en seguridad vial. Organizadas por el Centro de estudios jurídicos del Ministerio de Justicia.

Condecoraciones:

- Medalla de Plata al Mérito Penitenciario, concedida en 2018.
- Mención honorífica, concedida en 2025.

**Vocal Tribunal Titular: D<sup>a</sup> Laura Camacho Sousa**

**Jefa de Servicios de Régimen Económico y Habilitación**

Licenciada en Psicología (2013)

Máster en Investigación aplicada a los trastornos mentales (2014)

Experta Universitaria en Intervención y tratamiento penitenciario (2021)

Máster de formación permanente en Gestión estratégica de la Administración Penitenciaria (2025)

Experiencia Profesional:

- Funcionaria del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias – OEP 2016
  - Secretaría de la Junta de Tratamiento (2017-2019)
  - Servicio Interior de Vigilancia (2019-2023)
  - Servicio de Gestión de Personal Laboral (2023-2024)
- Funcionaria del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias – OEP 2023  
Jefa de Servicios de Régimen Económico y Habilitación (2025)

**Vocal Tribunal Titular: D<sup>a</sup> Pilar Molina Giménez**

**Ayudante de Secretaría del Secretario General de Instituciones Penitenciarias. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Ministerio del Interior).**

Pertenece al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Graduada Social por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Experiencia profesional:

- Ha realizado su carrera profesional en diversos puestos en los Servicios Centrales de Instituciones Penitenciarias. Desde 1988 ha ejercido como Jefa de Negociado, Secretaria de Subdirección General, Jefa de Sección y Ayudante de Secretaría, realizando gestiones relacionadas con expedientes del Defensor del Pueblo, Iniciativa Parlamentarias presentadas en el Congreso y el Senado y Expediente de Transparencia.

Ha colaborado como Vocal Titular y Vocal Suplente en distintos procesos selectivo del Cuerpo de Ayudantes del Instituciones Penitenciarias.

Condecoraciones:

- La Medalla de Plata al Mérito Penitenciario
- La Cruz Blanca de la Orden del Mérito de la Guardia Civil

**Secretaria Tribunal Titular: D<sup>a</sup> María Teresa García Seguido**

**Jefa de Negociado de Administración Penitenciaria en la Subdirección General de Recursos Humanos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.**

Pertenece al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias (OEP 2008)

Graduada en Criminología por la Universidad Internacional Isabel I de Castilla.

Experta Universitaria en Seguridad Privada por la Universidad Internacional Isabel I de Castilla.

Directora y Jefa de Seguridad Privada habilitada por la Dirección General de la Policía.

Experiencia Profesional:

- En 2008 accede al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias. Realiza el período de prácticas en Madrid VI desempeñando funciones de Vigilancia Interior Uno.
- En 2010 toma posesión como primer destino de carrera en Madrid VII en la oficina de personal.
- En 2011 se incorpora al Servicio de Clasificación en la antigua Subdirección General de Tratamiento, en comisión de servicios.
- En 2012, por concurso general de traslados, consigue plaza en la oficina de administración de Madrid III: 7 años como habilitada, 5 años en contratación y Jefa de Oficina (plaza en propiedad).
- En 2024 se incorpora al Servicio de Gestión de Personal Funcionario de la Subdirección General de Recursos Humanos, donde está destinada actualmente en comisión de servicios.

Condecoraciones:

- Reconocimiento por la Unidad de Protección y Seguridad de la Guardia Civil en 2024.

**Presidenta Tribunal Suplente: D<sup>a</sup> Marta Jiménez López**

**Técnica Superior de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social.**

Pertenciente al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias (Especialidad Jurista) desde el año 2009.

Licenciada en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid.

Experta universitaria en Criminología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Máster en Estudios Avanzados en Terrorismo: Análisis y Estrategias, por la UNIR.

Experiencia profesional

- Jurista del Equipo de Observación y Tratamiento de la Central Penitenciaria de Observación desde 2018 hasta marzo de 2025.
- Ha desempeñado su labor profesional como jurista en distintos centros penitenciarios.
- Ha elaborado diferentes publicaciones de compilaciones relativas a derecho penitenciario como son las distintas ediciones de "Jurisprudencia Penitenciaria" tanto anuales como de temática monográfica.

- Ha formado parte de proyectos de investigación y estudios en materia penitenciaria como el “Estudio de Reincidencia Penitenciaria 2009-2019”.
- Ha participado como formador de funcionarios/as en prácticas vinculados a procesos selectivos del Cuerpo Superior Técnico de IIPP.
- Ha impartido formación a funcionarios/as destinados en los centros penitenciarios en materia de legislación penitenciaria y utilización de medios coercitivos.
- Miembro integrante del Tribunal Calificador en distintos procesos selectivos de personal laboral fijo sujeto al IV CUAGE y del Cuerpo Superior Técnico de Instituciones Penitenciarias.

Condecoraciones:

- Mención Honorífica de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en 2022.

**Vocal Tribunal Suplente: D. Carlos González Martín**

**Inspector de Servicios. Subdirección General de la Inspección**

Licenciado en Historia por la Universidad de Valencia.

Graduado en Derecho por la UNED.

Máster en Gestión Estratégica de la Administración Penitenciaria.

Experiencia Profesional:

- En el 1991 comienza como Funcionario en prácticas en el Centro Penitenciario de Castellón.
- En 1993 es destinado como Funcionario Interior V-1 en el Centro Penitenciario Picassent.
- En 2008 se traslada al Centro Penitenciario Villabona realizando funciones de servicio de vigilancia V1.
- En mayo de 2010 accede como Funcionario del Cuerpo Especial Instituciones Penitenciarias.
- Coordinador de Servicios Centro Penitenciario Estremera. Excedencia desde junio 2010.
- En 2017 accede al puesto de Jefe de Sección de Contabilidad en la Secretaría General, Servicios Centrales.
- En 2018 es nombrado Subdirector de Régimen Uno en el Centro Penitenciario Las Palmas II.
- En 2019 toma posesión en el puesto de Administrador en el Centro Penitenciario Málaga II.
- En 2020 se traslada al CIS Navalcarnero en calidad de Administrador.

- En 2022 realiza tareas relativas a Educador y Coordinador de Producción en el Centro Penitenciario Soto del Real.
- En 2023 desempeña, en comisión de servicios, el puesto de Administrador en el Centro Penitenciario Madrid V.
- En la actualidad desempeña el puesto de Inspector de Servicios. Subdirección General de la Inspección.
- 

**Vocal Tribunal Suplente: D<sup>a</sup> Ana María García Recio**

**Jefa de Sección de Planificación de Administración Penitenciaria de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.**

Diplomada en Relaciones Laborales por la Universidad de Salamanca (2008).

Técnico Superior en Administración y Finanzas (2014).

Grado en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Actualmente).

Funcionaria del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias (2023).

Experiencia Profesional:

- Funcionaria en excedencia del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias (2018-2023).
- Miembro del Departamento de Igualdad de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias (2021-Actual).
- Participación en cursos de formación de los distintos cuerpos penitenciarios, Especial y Ayudantes, en diversas materias relacionadas con los diferentes puestos desempeñados.

**Vocal Tribunal Suplente: D<sup>a</sup> Eva Esther Borrego González**

**Jefa de Servicios de Traslados**

Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.

Diplomatura en Graduado Social.

Experiencia Profesional:

- En el año 2000 se incorporó a la Administración Penitenciaria y ha desempeñado funciones de vigilancia en diferentes Centros Penitenciarios. Posteriormente ha ocupado puestos en Oficina de Régimen y Secretaría de la Junta de Tratamiento, ambos en centros penitenciarios.
- Igualmente ha desempeñado puestos de oficinas en la Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social y, en concreto, en la Central Penitenciaria de Observación, en el Servicio de Clasificación y en el Servicio de Tratamiento y Permisos.

- Desde el año 2020 está formando parte del Área de Régimen, en primer lugar como Jefa de Sección de Traslados y posteriormente como Jefa de Servicios de Traslados, puesto que sigue ejerciendo en la actualidad.
- Ha impartido Cursos de Jefes de Oficina de Gestión.
- Así mismo, ha formado parte como vocal titular del Tribunal de Selección en el Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, por el sistema general de acceso libre.

**Vocal Tribunal suplente: D. José Pascual González**

**Jefe de Sección de Administración Penitenciaria de la Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias**

Pertenece al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

Licenciado en Geografía e Historia

Experiencia profesional:

- Desde 1984 a 1987 desempeña su trabajo en Servicio Interior en el Centro Penitenciario de Jóvenes de Barcelona.
- Desde 1987 a 1991 destinado en Madrid II y Madrid I en Servicio Interior.
- Desde noviembre de 1991 destinado en Servicios Centrales en Asistencia Social Penitenciaria.
- En diciembre de 1995 es destinado en el Organismo Autónomo Trabajo y - Prestaciones Penitenciarias.
- En 2004 es destinado a la Subdirección General de Tratamiento y Gestión Penitenciaria.
- Actualmente desempeña el puesto de Jefe de Sección del Área de Formación en la Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social.
- Ha formado parte del Tribunal calificador del proceso selectivo para el acceso al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias como Vocal suplente (OEP 2023).

Condecoraciones:

En septiembre de 2019 le fue concedida la Medalla de Bronce al Mérito Penitenciario.

**Vocal Tribunal suplente: D<sup>a</sup> María Dácil Vázquez García**

**Jefa de Sección de Administración penitenciaria. Subdirección General de Recursos Humanos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Ministerio del Interior.**

Licenciada en Psicología. Master en Recursos Humanos.

Pertenece al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

Experiencia profesional:

- Desde el año 2009 pertenece al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, desempeñando puesto de trabajo de vigilancia interior 1 en Madrid VII.
- En el año 2013 se incorporó a la Subdirección General de Recursos Humanos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, en el puesto de Jefa de Negociado. Actualmente desempeñando funciones como Jefa de Sección en la misma Subdirección.

Condecoraciones:

- Medalla de Bronce al Mérito Penitenciario, concedida en 2022.

**Secretaria Tribunal suplente: D<sup>a</sup> Laura Torremocha Silva**

**Jefa de Negociado de Administración Penitenciaria en la Subdirección General de Recursos Humanos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.**

Pertenece al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.

Diplomada en Turismo por la Universidad Rey Juan Carlos.

Experta Universitaria en Derecho Administrativo por la Universidad de Vitoria Gasteiz.

Master en Protocolo por la UNED.

Experiencia Profesional:

- En 2022 accede al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias. Tras un período de prácticas en Madrid IV realizando funciones de Vigilancia Interior Dos, se incorpora al Servicio de Gestión de Personal Funcionario de la Subdirección General de Recursos Humanos, donde está destinada actualmente.
- Ha formado parte del Tribunal calificador de procesos selectivos para el acceso al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias como Secretaria titular (OEP 2024).